

## 2. La región sanabresa

### 2.1. MEDIO FÍSICO

La comarca de Sanabria está situada en el noroeste de la provincia de Zamora (mapas 1 y 2), en una zona donde confluyen dos regiones diferenciadas: la submeseta norte y las estribaciones del Macizo Galaico. Tres de sus límites geográficos están enmarcados por alineaciones del sistema orográfico citado: N (Sierra de la Cabrera), O (Sierra de Segundera y otras) y S (Sierra Gamoneda-Sierra de la Culebra). Por último, la comarca se abre en su límite oriental hacia el valle medio del Tera.

Los términos municipales que integran esta comarca son: Asturianos, Cernadilla, Cobreros, Espadañedo, Ferreras de Arriba, Galende, Hermisende, Justel, Lubián, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuelas de la Carballeda, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Bodas, Palacios de Sanabria, Pedralba de la Pradería, Peque, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Ríonegro del Puente, Robleda-Cervantes, Rosinos de la Requejada, San justo, Trefacio y Villardeciervos. La comarca no coincide totalmente con el partido judicial de Puebla de Sanabria, donde quedan fuera Ferreras de Arriba y Otero de Bodas, pertenecientes a los partidos judiciales de Zamora y Benavente, respectivamente.

#### 2. I. I. Geomorfología

La casi totalidad de la comarca de Sanabria pertenece a las eras azoica y primaria o paleozoica, y sólo en algunos puntos muy limitados, en su parte este, aparecen retazos del cuaternario, no existiendo vestigios de la era secundaria ni de la terciaria. De estas épocas geológicas hay que destacar la amplia extensión de las antiguas rocas ácidas formadas por gneiss y micacitas, y, en su margen más occidental, el estrato cristalino. Al Sur de la zona penetra una franja silúrica perteneciente a la Sierra de la Culebra, y por el Norte una más amplia que corresponde a la parte media de la Cabrera y a la Sierra Negra.

Litológicamente la comarca de Sanabria puede considerarse delimitada por tres regiones diferentes relacionadas entre sí: la región galaico-portuguesa, caracterizada principalmente por la presencia de materiales graníticos, gneisses, cuarcitas y afloramientos de pizarras; la submeseta norte, que corresponde, respectivamente, a las áreas del sudoeste de León y noroeste de Zamora, diferenciada básicamente por la existencia de materiales sedimentarios de tipo arcilloso, materiales metamórficos y materiales de transporte alterados; y una tercera región de Mapa. 1. transición, la galaico-astur-leonesa, caracterizada por la presencia de materiales de las dos regiones anteriores y por la penetración de los materiales de la cuenca asturiana hacia el Sur.

#### Mapa 1. ÁREA DE ESTUDIO

#### Mapa 2. TOPOGRAFÍA DEL AREA DE ESTUDIO

Para entender la morfogénesis de esta área conviene reseñar brevemente la historia geológica, en la que el glaciarismo ha dejado su huella. El aspecto actual de este territorio comenzó a perfilarse en el precuaternario, y es en este período cuando empieza a tomar cuerpo el modelado glaciar que va a dar lugar a un cambio en las características de estas serranías y que culminará en el cuaternario con la formación de un casquete glaciar que, posiblemente, tuvo su concreción más importante en lo que hoy se conoce como Sierra Segundera, contribuyendo a formar el mayor foco glaciar de las montañas galaico-leonesas.

El resultado del avance del hielo e aquella época es claramente visible hoy día en los restos de las plataformas de las penillanuras fragmentadas, cortadas en valles y barrancos, particularmente en los de modelado glaciar, de gran importancia en esta zona. Estos valles fueron modelados por el avance de lenguas glaciares que irradiaban en gran número desde el casquete glaciar superior. La enorme presión de las masas de hielo, junto a su avance lento pero continuo, ha ejercido sobre los materiales graníticos unos efectos característicos (morrenas).

Al retroceder el hielo quedan varios brazos importantes, como los de los valles de los ríos Segundera, Cárdena, Tera y Forcadura. A la concavidad formada por el glaciar en su retirada y su posterior relleno con las aguas fluviales del Tera debe su origen y razón de ser el Lago de Sanabria.

Por otra parte, en las mesetas superiores de esta zona, a alturas superiores a los 1.500 metros (en los llamados "puertos", donde el ganado pasa el verano) se encuentran numerosas y pequeñas lagunas, coronadas por materiales graníticos también de origen glaciar que, junto a las características físico-químicas del terreno y a la climatología reinante, contribuyen a la aparición y mantenimiento de suelos encharcados y pseudoturbosos.

Geomorfológicamente, de una forma esquemática, en la comarca pueden definirse dos zonas diferentes que se suceden de manera continuada. La primera zona es la serranía, resultado del modelado glaciar cuaternario, con un paisaje de aspecto sinuoso, con fracturas y plegamientos. La segunda es la zona sedimentaria, de materiales primarios muy metamorfizados y laterados de aspecto horizontal y monótono, que contrasta fuertemente con el descrito anteriormente. Existe entre ambas zonas una franja de transición.

La primera de estas áreas viene representada por la vertiente oriental de las sierras Segundera, Cabrera y Peña Trevinca, pertenecientes al macizo Galaico-Leonés, con estribaciones que delimitan grandes valles y que parecen incrustarse a modo de cuñas en zonas llanas de origen más antiguo. Las alturas llegan a superar en algunos puntos los 2.000 m; Peña Trevinca (2.145 m) marca el vértice más septentrional de la comarca sanabresa

En el área más occidental se presenta un paisaje aborregado en el que se observan valles fluviales poco abiertos, semiencajados y con pendientes marcadas muy erosionadas. Corresponde a la cuenca del Tuela, Sierra Gamoneda y cuenca occidental del Calabor, extendiéndose por el norte hacia la Sierra Segundera. Son zonas alomadas que, debido a su marcada pendiente y características edáficas, no son aptas para el cultivo, empleándose para pastos y repoblaciones de castaño.

Entre las zonas glaciar y sedimentaria se desarrolla una franja de transición cuyos límites estrictos son difíciles de precisar. En cualquier caso, esta franja está constituida por materiales de tipo gneiss con grandes nódulos de feldespato que presentan una mayor resistencia a la erosión. Poco a poco quedan sobresaliendo de la roca y llegan a desprenderse, formando los típicos cantos rodados, junto a las cuarcitas y otros materiales.

### **Mapa 3. TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA COMARCA DE SANABRIA**

La zona sedimentaria se encuentra básicamente constituida por materiales blandos de tipo arcilloso, afloramientos de pizarras y materiales muy alterados y metamorfizados que aparecen diseminados por la zona, transportados desde las diversas serranías.

La zona llana más apta para el cultivo se localiza hacia el sur de la cuenca occidental del río Calabor hasta la Sierra de la Culebra. El límite por el norte lo marcan las penetraciones meridionales de la Sierra de la Cabrera.

Orográficamente la comarca sanabresa tiene un marcado carácter montañoso -en ocasiones se alcanzan cotas superiores a los 2.000 metros de altitud-, con una geomorfología muy accidentada y abrupta donde se presentan desniveles acusados y fuertes pendientes. El área más montañosa adquiere forma de arco, limitando con las provincias de León y Orense y el vecino Portugal. Su configuración es ondulante y semirradial, partiendo del Circo del Tera, y se compone de las sierras de Porto, Segundera, Macizo de las Trevincas, Cabrera Baja y Gamoneda, principalmente.

Sierra de Porto. Nace en el Alto de Turrieiro (1.878 m), al suroeste de Peña Trevinca meridional, entre las vertientes de los ríos Jares y Bibey, bordeando parte de la margen derecha de este último. Se denomina, asimismo, Sierra Calva, aludiendo a su escasa vegetación. Sus principales alturas son: Montonto (1.870 m), Pico de Ocelo (1.703 m), la Corraliza (1.761 m), Sextil (1.754 m) y Rucín (1.693 m).

Sierra Segundera. Se eleva casi paralela a la menos elevada, Sierra de Porto, y se extiende de Nordeste a Sudoeste, siendo su contorno de considerable anchura, con líneas ondulantes desde el Alto del Torno o Mermifícira hasta los puertos del Padornelo y la Canda. Su mayor nivel es la cima del Moncalvo (2.044 m), siguiéndole en altura el Moncalvillo (2.023 m), las Marras (1.968 m), Cabril (1.850 m), Valdecasares (1.844 m) y otros muchos de menor elevación. El sistema está bordeado por las cuencas de los ríos Bibey y Tera.

En la parte central del macizo se encuentra uno de los conjuntos lacustres más interesantes de la región circundante, formado por las lagunas de los Malladones, Pencina, Pico, Sotillo, Clara, Camposagado, Cárdena, Río Pequeño, Garandones, Raya,; Mancas, Pies juntos, Cuadro y Lacillo.

Montes de Trevinca. Estos montes, de contextura ramificada en forma de estrella, constituyen en realidad una dispersión de derivación de la llamada cordillera Aquillana, que cruza por debajo de los Montes de León, uniéndose a ellos en el Teleno y prolongándose hacia el sur hasta tocar la Cabrera Baja. Su parte zamorana nace, según algunos geógrafos, en Peña Trevinca Norte, y según otros, en el paso Alto de la Survia, para seguir después, curvándose en amplio arco, limitando con Orense, hasta concluir en las fuentes del río Bibey, al pie de Piatorta, en cuya depresión forma enlace con el sistema de la Segundera. En este conjunto de las montañas Trevinca se halla el Circo del Tera, con los heleros casi verticales de Peña Negra y en el que nace el río que lleva su nombre. Se trata de un valle cerrado que, probablemente, fuera un glaciar interior en otros tiempos geológicos.

Sierra de la Cabrera Baja, Tiene su origen en el Circo del Tera, concluyendo en Peña Negra, provincia de Zamora, aunque prosigue en la de León hasta el monte Beneiros. Su parte este es denominada por los naturales de la región como Sierra Negra. Tiene, una longitud de unos cincuenta kilómetros, con un pronunciado ensanchamiento en la perpendicular sobre el lago de Sanabria, en el cual se asientan las lagunas glaciares de Cubillas, Ventosa y Los Peces. Las cimas más elevadas de esta serranía son: Vizcodillo (2.124 m), Vidulante (2.042 m), Picón (2.076 m), El Camello (2.008 m), Riopedro (2.000 m), La Plana (2.007 m), Faeda (2.023 m), Fallanquinos (2.016 m), Alto del Cadabal (2.032 m) y el Alto de Peña Negra (2.016 m).

Existen otros fenómenos orográficos destacables dentro de esta sierra, como es la garganta del Carambillal, el cañón del Tera, la pequeña laguna de Riopedro, las de Truchillas y la del Malicioso. Asimismo resaltan por su paisaje los valles de Trefacio y Galende, la garganta del Argañal, el valle de Barnevilla, el de Vigo de Sanabria, el pico Testero Ciudad (1.749 m), las escondidas cuencas de los ríos Rigada y Villarino y el valle del Río Negro.

Sierra de la Gamoneda. Este macizo, de regular anchura pero corto en longitud, se encuentra situado entre la margen izquierda del río Tuela y la breve altiplanicie, cerca de Pedralba de la Pradería, donde el río Calabor forma un valle que enlaza con el sistema inferior de la Sierra de la Culebra.

Se extiende en sentido longitudinal E-O, al Sur de la Sierra de la Segundera, uniéndose a ella por el puerto del Padornelo. Sus picos más elevados son, además del que da nombre a la sierra (1.372 m), los siguientes: Inseiro (1.601 m), Plaza de Lobos (1.501 m), Allariz (1.300 m), Estante (1.518 m) Coco (1.531 m) y Olmos (1.398 m). Su serranía es por lo general pelada, pero destacan por su belleza la vertiente del Tuela, el pequeño valle del Gamoneda y el de Requejo.

## 2.1.2. Hidrología

La mayor parte de la comarca sanabresa Pertenece a la cuenca hidrográfica del río Tera, afluente de segundo orden del río Duero. El resto se reparte entre las cuencas de los ríos Bibey, Tuela, Gamoneda, Fontana y Negro, que forman en conjunto una red hidrográfica característica de un sistema de montaña.

El Tera tiene su origen en un nevero de la vertiente zamorana de Peña Negra de Orense, macizo de las Trevincas. Cruza el circo superior y recibe por la margen izquierda el arroyuelo de Portillo Puertas. Se dirige entonces hacia el sur, penetra en el circo del Tera o Vega de Conde y acoge por la derecha el arroyo Trevinca, el Xurbias y el de Piatorta. Posteriormente se inclina en dirección sudeste, accediendo a él las aguas del Vidulante y el Riopedro. Ya en el valle de Vega de Tera toma las aguas del arroyo Azul y sigue su curso serpenteando hasta penetrar en el estrechamiento formado por las sierras Segundera y Cabrera y encañonarse hasta el valle de la Cueva, llegando a él en forma de cascada. Despues de este reducido valle vuelve a angostarse en el cañón que lleva su nombre hasta poco antes de formar el Lago de Sanabria. En este tramo afluyen a él las aguas de los ríos Cárdena y Segundera, y ya dentro del estuario sanabrés, del arroyo de Chanos. Continúa pasado el lago en dirección este, incorporando a los ríos Forcadura, Trefacio y Villarino. Se dirige entonces hacia el Sur y, a la altura del Mercado del Puente, recoge las aguas del arroyo Truchas, que tiene su origen en la laguna de Sotillo. Tras unas cuantas revueltas alcanza Puebla de Sanabria, recibe al río Castro y un poco más adelante a los arroyos Piñero, Manzanal, Cervilla, Prado y Bernal, entre otros. Prosigue su marcha serpenteando en dirección este, se le añade el río Negro y cruza la comarca de la Carballeda. Ya fuera de Sanabria, desemboca en el río Esla.

De entre los afluentes del Tera destaca el río Castro por su longitud y caudal. Este río nace en la Mallada del Pico, al oeste del monte Cabril, en la Sierra Segundera. En la primera mitad de su curso se conoce con el nombre de río Requejo, por pasar bordeando este pueblo. El curso acoge una serie de cortos arroyos descendientes de las sierras Gamoneda y Segundera. Forma en sí el valle de Puebla de Sanabria y, al norte de esta población, desemboca en el Tera.

El río Tuela nace también en Sierra Segundera, al oeste del monte Valdecasares y, tras un recorrido de unos cuarenta kilómetros, penetra en Portugal. Son sus principales afluentes en tierras zamoranas los ríos Pedro o Hedroso y el Tuiza. Los ríos Gamoneda y Fontanto tienen un corto recorrido dentro de la provincia de Zamora, desde su nacimiento toman dirección sur pasando al vecino Portugal.

Hidrográficamente debe resaltarse el amplísimo sistema lacustre de Sanabria, formado por numerosas lagunas de formación glacial, de mayor o menor extensión y profundidad, que se hallan repartidas por las sierras de Porto, Segundera, las Trevincas y Cabrera. Entre las lagunas que destacan por su tamaño se encuentran las de Garandones, Cárdones, Cárdena, Lacillo, Mancas y Cuadro. Algunas de ellas se encuentran en un proceso de colmatación avanzado, e incluso las más pequeñas se han convertido en turberas.

El Lago de Sanabria, de origen glaciar, es el lago natural más extenso de la Península, con 318,7 Ha de superficie y una profundidad máxima de 50,85 m. Las aguas del Tera son sus principales tributarios; el resto procede directamente de la lluvia y las nieves, aunque -al igual que otros que brotan en sus laderas- se cree que existen manantiales hipogeo de cierta importancia.

### 2.1.3. Climatología

La climatología en la comarca de Sanabria está muy condicionada por la altitud y la estructura topográfica, con una gran diversidad y contrastes, encontrándose marcadas diferencias entre las zonas más altas y montañosas y las más bajas, situadas al Este. En líneas generales concurren tres tipos de clima: húmedo (con influencias continentales de montaña en las áreas más altas), semihúmedo (con connotaciones mediterráneas en algunas zonas occidentales), y árido (propio de la provincia) (fig. I). En las zonas de alta montaña los inviernos suelen ser extremos, con temperaturas medias anuales bajas ( $8^{\circ}$  C), registrándose mínimas de hasta  $16^{\circ}$  C bajo cero en la alta sierra. En las demás estaciones se disfruta de una agradable temperatura, siendo raro que en verano se supere la máxima de  $32^{\circ}$  C. En las zonas más bajas el clima es más templado, con temperaturas invernales más altas.

La pluviometría es abundante, encuadrándose esta zona dentro de la denominada Iberia Húmeda. Los meses más lluviosos son noviembre o diciembre y marzo. La nieve también es abundante, suele hacer su aparición comúnmente en noviembre y permanece en todo el macizo montañoso hasta finales de mayo. Además pueden encontrarse neveros y ventisqueros en los puntos más elevados y con exposición norte durante todo el año. Los períodos de innovación en cotas superiores a 1.500 m son de 47,4 días al año, mientras que en cotas inferiores son 15,2 los días de nieve al año.

La topografía también condiciona el grado de insolación, creando microclimas diferentes entre las distintas zonas de los valles, si bien como promedio pueden estimarse 2.600 horas de sol al año.

Por último, en cuanto al régimen de vientos, las principales corrientes son de dirección nordeste, frías y provocadoras de fuertes heladas y frecuentes nieves, presentándose en la época invernal grandes ventiscas. Los de dirección sudeste u oeste, templados y húmedos, provocan abundantes lluvias y a veces, con ambiente frío y heladas, fuertes nevadas.

### FIG 1. GRÁFICO DE WALTER Y LIETH

Estos rasgos climáticos permiten comprender porqué en la sierra sanabresa la producción de biomasa vegetal se sitúa principalmente en los meses estivales, cuyos pastos aprovecha el ganado entre junio y septiembre-octubre, período relativamente corto y que diferencia a esta zona de otras cabeceras trashumantes tradicionales, donde los ganados pastorean entre mayo y noviembre.

## **2.1.4. Edafología**

Sanabria es la comarca zamorana montañosa por excelencia, con fuertes desniveles de hasta 1.000 m, iniciándose hacia el sur y este una suavización del relieve. Entre los suelos presentes cabe citar las tierras pardas meridionales y tierras pardas húmedas derivadas de rocas graníticas y metamórficas. Las formaciones modernas se limitan a los sedimentos glaciares de Sierra Segundera y alrededores de Ribadelago, y a las estrechas vegas de la red fluvial del Tera; mayormente se trata de suelos jóvenes, aunque con cierto grado de evolución y en la actualidad sometidos a graves procesos de degradación. En las superficies deforestadas por los incendios (quema continua durante años) han ido apareciendo procesos erosivos y degenerativos por eliminación de las capas superficiales y lavado de los horizontes más ricos.

La textura de los suelos de montaña viene determinada por la roca original y la erosión, que ocasiona a veces truncamiento de perfiles o aportes laterales; la evolución ocasionada por el clima y la vegetación, principalmente, no es suficiente para eliminar las diferencias debidas al roquedo.

De esta forma, en Sanabria los suelos constituyen un fuerte obstáculo para la explotación agrícola del territorio, resultado en último término de su pobre composición química y de su escasísima profundidad, con frecuentes asomos pizarrosos.

## **2.1.5. Vegetación**

La flora de Sanabria es, por lo general, la correspondiente a la región Eurosiberiana; por tanto, más pirenaico-cantábrica que mediterránea. Ello, no obstante, debe ser matizado, ya que hay que contar con la peculiaridad climática sanabresa.

La comarca de Sanabria respresenta el límite entre la zona húmeda y templada, de influencia atlántica, y la zona mediterránea, más seca y de clima más extremado. Lo que unido a una acusada diferencia de altitudes (desde los 900 m de Puebla de Sanabria hasta los 2.124 m de Peña Trevinca), define una gran riqueza de hábitats distribuidos de acuerdo con la diferente orientación de las laderas y su localización en altura. Esta heterogeneidad permite la convivencia, en un área relativamente reducida, de una gran diversidad de especies vegetales encuadradas en hábitats bien diferenciados. Pero es en las cumbres de las montañas de Sanabria, y gracias a su relativo aislamiento, donde algunas de estas especies han sobrevivido y evolucionado desde el final del Cuaternario hasta convertirse en endemismos de gran valor, no sólo por constituir rarezas botánicas sino también por el original patrimonio genético que encierran.

### **2.1.5. 1. Vegetación arbórea y arbustiva**

La especie arbórea más extendida es el roble melojo o rebollo (*Quercus pyrenaica*), que abunda en la cuenca del Tera y en barrancos y laderas de la Sierra Segundera. El sotobosque actual lo forman diversos arbustos y matas leñosas, principalmente especies de las familias Cistáceas, Ericáceas y Papilionáceas. La acción humana ha hecho bastante irregular la distribución de estas masas de rebollo -en las que frecuentemente se intercala el castaño (*Castanea sativa*)-, pero aún permanece como componente principal del paisaje típico sanabrés.

El rebollo es una especie intermedia entre las fagáceas de tipo atlántico y las de tipo mediterráneo, y se desarrolla preferentemente sobre terrenos silíceos, que, en esta comarca ocupan cuarcitas, pizarras, micacitas, gneiss, granitos, materiales arcillosos y conglomerados. está bien adaptada a la zona por ser una especie meso-xerófila, exigente en humedad (precipitación superior a 600 mm/año) y resistente al frío gracias a su floración tardía y a su ciclo corto.

Estamos, pues, en presencia de melojares o rebollares montanos y mesosupramediterráneos. En su primera etapa sustitutivo se halla el macropiornal amarillo (*Cytiso scoparii*-*Genistetum polygaliphyliae*), evidenciándose la siguiente etapa serial a través de los macrobrezales de *Genistello tridentatae-Ericetum aragonensis*. Los brotes tiernos de la *Genista tridentata* o carqueixa constituyen uno de los alimentos más codiciados por el ganado.

Esta comunidad abarca amplias extensiones de gran potencialidad forestal. Presenta una variante típica, con presencia de árboles genuinos (en especial *Quercus robur*) y de abedul (*Betula pendula*), muy apta para

la repoblación con *Pinus pinaster*, siempre que el suelo no presente hidromorfia. Así, el rebollo se mezcla con el *Pinus silvestris* en las zonas altas y con el *Pinus pinaster* en las bajas, sin llegar a entrar en el pinar, sino manteniéndose en las lindes.

En cuanto al abedul, que antaño dominaba en el bosque acidófilo de las series altimontanas y supramediterráneas, conviviendo con serbales y robles melojos, ha sido prácticamente destruido por el hombre a consecuencia del fuego, la tala y el pastoreo intenso, quedando sólo algunos restos muy localizados en barrancos húmedos como los de la vertiente meridional de la Sierra Segundera, marcando el límite altitudinal de la vegetación silvo-silíccola, por encima de los melojares. En sus etapas regresivas aparecen los piornales de *Cytiso striati-Genistetum polygaliphyllae*, a los que suceden de nuevo los macrobrezales de *Genistello tridentatae-Ericetum aragonensis*, con la apreciada carqueixa.

El acebo (*Ilex aquifolium*) se encuentra disperso entre estas formaciones arbóreas y las de ribera, pero no llega a constituir rodales apreciables.

El tejo (*Taxus baccata*) se localiza en valles secundarios y relativamente cerrados y húmedos que se aten a los principales, pero en manchas muy pequeñas o pies dispersos y al amparo del rebollar, limitado por el sustrato silíccola.

Muy débil resulta la penetración de la encina (*Quercus ilex*) por la parte suroriental de la comarca, que indica su paulatina difuminación en la submeseta norte y, de alguna forma, la disminución, incluso desaparición, del carácter subatlántico del área. Este encinar viene representado por pies dispersos y, a la vez, por pequeñas manchas agrupadas y sin continuidad.

Asimismo, en las zonas noroccidental y occidental de la comarca, aparece una vegetación más atlántica, con la presencia de pies aislados de roble (*Quercus robur*) que se introducen por el valle del Tera y el municipio de Porto.

#### **2.1.5.2. Pastizales de montaña**

Las formaciones de pasto de montaña se desarrollan por encima de la cota de 1.500 a 1.700 metros, en suelos permanentemente húmedos o encharcados y castigados fuertemente por el viento, donde la clímax es un cervunal de *Nardo-Galion saxatilis*. Esta formación calluno-cervunal corresponde a una formación de matorral bajo con presencia muy abundante de festucas y, en general, gramíneas, cervuno y ocasionalmente nardeteras. Todo ello constituye un paisaje realmente homogéneo de tipo pasto fuerte montano. En él aparece brecina (*Calluna vulgaris*) en matas muy rastreras, mezclada con festucas, merenderas, crocus, agrosti, carex y otros géneros que constituyen un rico pasto, sobre todo en las zonas más húmedas, donde domina el cervuno (*Nardus stricta*).

Dejando aparte los cervunales en cotas elevadas y las praderas juncales y sitios encharcados, las comunidades más valiosas para el hombre son los prados de siega del orden *Arrhenatheretalia*, con abundancia de vivaces. Si se desean establecer prados temporales, las especies más recomendables para la siembra son poa (*Poa pratensis*), cafuela (*Festuca elatior*), dactilo (*Dactylis glomerata*), cola de topo (*Phleum pratense*), trébol violeta (*Trifolium pratense*) y tartero (*Arrhenatherum elatius*). Pero si el pasto no va a ser segado y lo que se desea es que el ganado lo aproveche a diente, se siembra trébol blanco (*Trifolium repens*). Estos pastos, a causa de la oligotrofia del suelo, siempre reaccionan bien al abonado.

El hecho cierto de que más del 40% de la superficie agrícola útil sea apta para el desarrollo de pastizales indica un elevado potencial ganadero en la comarca y uno de los principales recursos naturales de Sanabria.

#### **2.1.6. Fauna**

Zoológicamente hablando, la fauna sanabresa pertenece a la llamada fauna mediterránea y de la montaña cantábrico-pirenaica. A continuación se hace una exposición general de los vertebrados más representativos.

Peces. Los ríos son abundantes en salmonidos y ciprínidos. De los primeros cabe destacar la trucha común y la asalmonada, y entre los ciprínidos el barbo, la boga y la bermejuela. La existencia de numerosos

represamientos supone un peligro para las especies migradoras que, como la trucha, remontan los ríos y arroyos para desovar.

**Anfibios y reptiles.** Las características montanas de la comarca, así como la abundancia de arroyos y riberas, hace que esta área sea muy adecuada para la existencia y desarrollo de anfibios y reptiles. De los primeros pueden encontrarse las siguientes especies: sapo corredor, sapo partero, sapillo pintojo, rana listada, rana patilarga, ranita de San Antonio, tritón jaspeado, tritón palmeado, tritón ibérico, salamandra rabilarga y salamandra común. Y de los segundos: culebra de collar, culebra viperina, culebra lisa meridional, culebra lisa norteña, culebra de escalera, culebra bastarda, víbora norteña, víbora hocicuda, lución, lagartija colilarga, lagartija ibérica, lagarto ocela o, lagarto verdinegro, lagartija serrana y eslizón común.

**Aves.** Sanabria posee una variada avifauna, que en parte se debe al clima de la comarca, por lo general benigno, que atrae muchas especies migratorias.

Relacionadas con las grandes masas de agua están presentes el somormujo lavanco, el zampullín chico, el cormorán grande, el porrón común y el ánade real o azulón, que es la anátida de mayor representación en todo el área. Ligados a los cursos de los ríos destacan la focha común, la polla de agua, las lavanderas y el mirlo acuático.

Entre las rapaces diurnas se encuentran el águila real, el águila culebrera, el azor, el gavilán, el águila pescadora, el aguilucho cenizo, el halcón común, el milano negro, el ratonero común y el cernícalo vulgar, siendo estas dos últimas especies las más fácilmente observables. De las rapaces nocturnas merecen mención el búho real, el búho chico, el mochuelo común, el cárabo común y la lechuza común.

En algunos puntos de la sierra o de las laderas intermedias, en zonas con peñas, se puede observar el roquero rojo, la chova piquirroja y la chova piquigualda. Otros córvidos presentes en la comarca son el arrendajo común, la urraca, la corneja negra y el cuervo. Gallináceas destacables son la perdiz roja y la perdiz pardilla o "charrela", estando en Sanabria el límite meridional de su área de distribución.

La lista podría continuarse con palomas (bravía y torcaz), avocetas, avefrías, alondras, abubillas, cogujadas, golondrinas, mirlos, zorzales, herrerillos, carboneros, gorriones, pinzones, verdecillos, pardillos, escribanos, etc.

**Mamíferos.** Las especies más destacables son: erizo, conejo, liebre, lobo, zorro, armiño, comadreja, tejón, turón, nutria, marta, garduña, gineta, gato montés, jabalí, ciervo común y corzo. Merecen un breve comentario: la liebre, que escasea en bastantes zonas por la presión cinegética a la que se ha visto sometida; el lobo, que en Sanabria tiene un comportamiento migrador, ya que aparece fundamentalmente en verano, cuando la abundancia de presas le compensa el desplazamiento desde otros puntos, como es la Sierra de la Culebra; los mustélidos, de los que figuran como protegidos el escurridizo armiño, la garduña y la marta, que en Sanabria se encuentra unida a los ricos robledales; y, por último, la "corza" de los montes sanabreses, que es el cérvido más pequeño pero probablemente el más bello y, sin duda, el más ágil de España.

## **2.1.7. El Parque Natural del Lago de Sanabria**

No podemos concluir este capítulo del medio físico sin hacer mención a un espacio natural que, desde distintos puntos de vista, interacciona estrechamente con los aprovechamientos ganaderos. Nos referimos al Parque Natural del Lago de Sanabria.

El lago es el mayor atractivo paisajístico. Su origen se sitúa en las glaciaciones cuaternarias, con restos bien apreciables de la potente acción de los hielos, los cuales acumularon una gran morrena frontal que sirvió después de barrera y presa a las aguas cuando el clima más cálido hizo retroceder los ventisqueros hasta lo más alto de las montañas.

Pero su origen también ha sido explicado por la imaginación popular y la leyenda en el lugar ocupado por las aguas existió un pueblo, Villaverde de Lucerna, adonde llegó un caminante pidiendo limosna sin que nadie hiciera nada por él, excepto unas mujeres que cociendo pan en un horno lo socorrieron con un trozo

de pan reciente. El mendigo que según la leyenda era Jesucristo, indignado con el resto del pueblo castigó a todos sus habitantes diciendo: aquí finco mi bastón, aquí salga un gargallón... Se desencadenó entonces un gran turbión que anegó Villaverde, quedando a salvo tan sólo el horno y sus caritativas dueñas sobre una roca que aún hoy asoma sobre las aguas. Cada año, en la noche de San Juan, se siente el tañer de las campanas bajo las aguas...

Muchos han sido los escritores que se vieron cautivados por la belleza del lugar. Miguel de Unamuno, que visitó estos rincones, dejó su profunda impresión del lago y la leyenda en una novela, "San Manuel Bueno, mártir" (1932), en cuyo prólogo destacan estos dos poemas:

*San Martín de Castañeda,  
espejo de soledades,  
el lago recoge edades,  
de antes del hombre y se queda  
soñando en la santa calma  
del cielo de las alturas  
en que se sume en honduras  
de anegarse, ¡pobre!, el alma...*

*Men Rodríguez, aguilucho  
de Sanabria, el ala rota  
ya el cotarro no alborota  
para cobrarse el conducho.  
Campanario sumergido  
de Valverde de Lucerna,  
toque de agonía eterna  
bajo el caudal del olvido.  
La historia paró, al sendero  
de San Bernardo la vida  
retorna, y todo se olvida  
lo que no fuera primero.  
Ay Valverde de Lucerna,  
hez del lago de Sanabria,  
no hay leyenda que dé cabria  
de sacarte a luz moderna.  
Se queja en vano tu bronce  
en la noche de San Juan,  
tus hornos dieron su pan,  
la historia se está en su gonce.  
Servir de pasto a las truchas  
es, aún muerto, amargo trago;  
se muera Riba de Lago,  
orilla de nuestras luchas.*

Con cierto tono premonitorio parecen haber sido escritos estos versos, ya que años después, una noche de enero de 1959, el pueblo de Ribadelago fue barrido literalmente por las aguas del río, al romperse la presa de Vega de Tera.

El Lago de Sanabria o de San Martín de Castañeda fue declarado en 1946 "Sitio Natural de Interés Nacional", motivado, según cita la correspondiente orden ministerial, por tratarse de un paraje de excepcionales características naturales, a lo que se suman los grandes valores de interés científico y turístico que ofrece. más tarde, al amparo de la Ley sobre Espacios Protegidos (1975), el Lago de Sanabria es declarado Parque Natural (octubre de 1978). Finalmente, en 1981, se establece el régimen de protección de sus valores naturales, cuyas medidas conservacionistas entran en conflicto con, los pueblos de la zona, que ven alterados sus aprovechamientos tradicionales.

Los límites del Parque Natural del Lago de Sanabria fueron ampliados hace unos años, pasando de 5.027 Ha a más de 22.000 Ha, que corresponden a los ayuntamientos de Trefacio, Galende, Porto y Cobreros, con todos sus anejos incluidos, extendiéndose dentro del bloque de la Sierra Segundera del macizo galaico-leonés. Engloba un área de excepcional morfogénesis glaciar, razón por la cual constituye un ejemplo sobresaliente y, en muchos casos, único de la morfogénesis glaciar en España. A ello se unen otros valores ecológicos especiales, como la fauna y la flora, con especies únicas y endémicas que no se dan en otros lugares de España, lo que aporta una gran singularidad e interés científico al Parque.

En el altiplano de la sierra, en un paisaje dominado por el brezo, las genistas y el enebro rastrero, las condiciones extremas actúan selectivamente, permitiendo sólo el desarrollo de especies bien adaptadas y que, en algunos casos, no permanecen en este difícil medio durante todo el año: el lobo, el armiño, la perdiz roja y el águila real son buenos ejemplos.

Algo más abajo comienza el bosque caducifolio mixto, con el rebollo como árbol principal, mezclado con acebos, abedules, tejos, espinos y castaños. En este bosque encuentran refugio y sustento durante los meses invernales especies como el corzo, el jabalí, el gato montés, el tejón, el lirón y una gran variedad de aves. En las orillas del lago, lagunas, ríos y turberas tienen su hábitat especies tan raras como el desmán de los Pirineos, la nutria, el turón y la garza real.

## 2.2. MEDIO SOCIOECONÓMICO

Las difíciles condiciones del medio físico, a las que se añade una acusada marginación geográfica, en una zona periférico limítrofe con Portugal con escasas comunicaciones, han supuesto barreras casi infranqueables para el progreso económico de Sanabria.

De ahí que algunos arcaísmos sigan presentes en la vida local de esta comarca fuertemente despoblada; el arado romano tirado por yuntas de vaca sanabresa sigue labrando puntualmente todas las primaveras los quiñones concejales de "El Chano", en San Martín de Castañeda, y los carros chillones siguen transportando la hierba, el ramón y la leña. Este mundo de arcaísmos contrasta con el proceso de modernización reforzado en los últimos años por el desarrollo turístico que se está produciendo en la comarca.

### 2.2. 1. Caracterización de la población .

#### 2.2. 1. I. Evolución de la población

La evolución contemporánea de la población sanabresa conoce dos períodos diferenciados, cuyo punto de inflexión se sitúa a mediados de siglo (fig. 2).

Los condicionantes impuestos por el medio físico, la marginalidad del territorio y el escaso desarrollo urbano de la comarca determinan un crecimiento demográfico lento, pero sostenido, desde comienzos de siglo, pudiendo considerarse aceptable el mantenimiento de una población estable hasta 1930. Posteriormente, y como consecuencia de la guerra civil (1936-1939), se aprecia cierto estancamiento poblacional durante varios lustros.

#### Fig. 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SANABRIA.

Desde comienzos de la segunda mitad de siglo, y mucho más acentuadamente desde los años sesenta, el desarrollo industrial y urbano empuja a grandes masas del medio rural hacia los grandes focos de actividad económica: Madrid, Bilbao, Barcelona, etc. Los núcleos rurales se abandonan, acusándose un proceso de envejecimiento que bloquear el desarrollo autóctono de la comarca. En los últimos cuarenta años (1950-1991) la población de hecho se reduce prácticamente a la tercera parte.

Ni siquiera el entorno comarcal resulta suficiente para absorber los flujos migratorios que se canalizan fuera de la comarca, de la provincia y, en gran medida, fuera de la región. En la última década únicamente el municipio de Villardeciervos incremento su población de 600 habitantes en otros tres (0,5%).

#### 2.2.1.2. Población actual

La población de hecho de Sanabria es de 12.875 habitantes, con una proporción de sexos bastante equilibrada (tabla I). En la mayoría de los núcleos habitados las personas de mayor edad superan con mucho a los jóvenes<sup>1</sup>. La diversificación económica en los últimos años ha permitido equilibrar el índice, favorecido por la mejora en las comunicaciones y la atracción que suponen algunos pueblos que actúan como activadores económicos: Asturianos, Mombuey, Puebla de Sanabria. En la figura 3 se plasma la distribución de las poblaciones en función del índice de envejecimiento.

La superficie de los términos municipales incluidos en el área donde se practica la trashumancia ocupa un 38,5% del territorio, y en ella tiene su asiento el 41 % de la población comarcal. Hay once municipios que en 1991 no superaban los 300 habitantes, y sólo tres (Puebla de Sanabria, Galende y Cobreros) rebasan los 800, los cuales actúan como centros de atracción con importante dedicación al turismo, acaparando la mayoría de las transacciones económicas que se realizan.

Los municipios que disponen de pastos para trashumantes se diferencian, en general, por el equilibrio entre los diversos estratos de edad, tras el reajuste sufrido en las últimas décadas, que ha hecho disminuir la dependencia de la economía estrictamente agraria.

### **Fig. 3. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO. SANABRIA**

#### **2.2.1.3. Poblamiento**

La principal característica del poblamiento de la comarca de Sanabria es la dispersión de sus habitantes en núcleos diseminados por cada término municipal, como respuesta a la optimización de los limitados recursos que ofrece el territorio. Se consideran 28 municipios que cuentan con 132 núcleos de población (una media de 4,7 núcleos por municipio). Los casos más llamativos son los de Cobreros, que cuenta con 13 núcleos de población en una superficie de 2 77,7 km<sup>2</sup>; Galende, con 11 núcleos en 90,3 km<sup>2</sup>, y Rosinos de la Requejada, con 10 núcleos en 154,8 km<sup>2</sup>.

La población diseminada, según los datos de 1991, alcanza la cifra de 174 habitantes sobre un total de 112.552 para todo el partido judicial de Puebla de Sanabria.

**TABLA I. PARÁMETROS DEMOGRÁFICOS EN LA COMARCA DE SANABRIA**

	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población de hecho 1991			Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )	
		Total	Varones	Mujeres	1950	1991
Asturianos	43,18	363	166	197	27,8	8,4
Cernadilla	36,33	162	76	86	20,6	4,4
Cobreros	77,77	848	411	437	36,2	10,9
Espadañedo	77,78	247	123	124	11,2	3,2
Ferreras de Arriba	48,45	549	284	265	22,1	11,2
Galende*	89,29	1.226	603	623	31,8	13,7
Hemisende*	108,70	510	255	255	15,9	4,7
Justel	50,67	244	125	119	13,6	4,8
Lubián*	94,50	418	201	217	14,7	4,4
Manzanal Arriba	131,70	511	251	260	14,2	3,9
Manzana de los Infantes	64,76	207	94	113	16,6	3,2
Molezuelas de la Carballeda	34,68	168	84	84	13,6	4,8
Mombuey	41,31	530	265	265	29,5	12,8
Muelas de la Caballeda	66,74	272	142	130	9,9	4,1

Otero de Bodas	50,23	291	147	144	13,8	5,8
Palacios de Sanabria	37,09	324	157	167	27,3	8,7
Pedralba de la Praderia*	104,85	450	231	219	13,6	4,3
Peque	38,90	210	102	108	17,9	5,4
Pías*	43,86	275	139	136	16,5	6,3
Porto*	200,06	435	210	225	4,1	2,2
Puebla de Sanabria*	81,98	1.696	820	876	23,6	20,7
Requejo*	45,81	268	139	128	22,5	5,8
Rionegro del Puente	53,69	411	202	209	2,0	7,6
Robleda-Cervantes	32,97	452	218	234	52,6	13,7
Rosinos de la Requejada	155,00	600	287	313	10,9	3,9
San Justo	75,83	363	185	178	11,6	4,8
Trefacio	25,65	245	116	129	32,3	9,5
Villardeciervos	84,32	600	271	329	13,6	7,1
Total comarca	1.996,10	12.875	6.304	6.571	17,2	6,5
Total pueblos trashumantes	769,05	5.278	2.598	2.680	15,5	6,9
Porcentajes	38,52	41	49,2	50,8		

\* Pueblos que han recibido ganaderos trashumantes.

Esta dispersión supone hoy día un fuerte obstáculo para el progreso cultural y económico, puesto que cualquier intervención pública exige que se multipliquen las inversiones, fundamentalmente en infraestructuras. De ahí el mantenimiento de usos tradicionales perfectamente adaptados a las condiciones ecológicas del entorno, que de otra forma se habrían abandonado ante la irrupción de tecnologías, ligadas a concepciones sociales y económicas modernas, etc. En los últimos años, y bajo el influjo cultural de las iniciativas turísticas, se van modificando las características propias de estas áreas trashumantes, que difícilmente podrán subsistir bajo la presión de la demanda de ocio de la sociedad actual.

Se ha establecido, pues, una pugna importante, de consecuencias y resultados previsibles entre una concepción tradicional y respetuosa con el paisaje (con sus valores económicos, sociales, culturales ...) y una nueva visión parasitaria, cuando no depredadora, de ese mismo paisaje.

#### 2.2.1.4. Densidad de población

Tal como corresponde a un área rural semideprimida, de economía predominantemente agraria, la densidad de población resulta muy baja: inferior a 7 hab/km. La mayor concentración se localiza alrededor del Valle del Tera (fig. 4, tabla I), que a su vez, se solapa con las dos vías de comunicación que vertebran este territorio: eje Puebla de Sanabria-Benavente y Mombuey-Zamora. Tan sólo en Puebla de Sanabria se superan los 20 hab/km<sup>2</sup>.

Las áreas más despobladas corresponden a las zonas montañosas, que han soportado las mayores pérdidas de habitantes en las últimas décadas. La pérdida y envejecimiento de la población conlleva directamente una disminución del censo ganadero local y, por tanto, una mayor disponibilidad de pastos de verano para los ganaderos trashumantes. Éste es uno de los motivos que, según el criterio de los trashumantes, explica el mantenimiento de unos precios de arrendamiento "razonables".

Otra de las consecuencias derivadas de la baja densidad de población es la disminución de la presión sobre los espacios naturales, lo cual ha permitido, de alguna forma, la recuperación del paisaje, proporcionando la posibilidad de explotar el medio natural como recurso económico.

## 2.2.2. Nivel de renta

Las condiciones en que se desenvuelve el sistema productivo agrario limitan sensiblemente su potencial económico y, por consiguiente, el nivel de renta aportado por el sector primario. No es extraño, pues, que quienes menos dependen de este sector acumulen niveles de renta superiores. Con todo, la elevada tasa de jubilados dependientes de las rentas del Estado y la dificultad del seguimiento fiscal de las economías rurales obligan a un análisis crítico sobre los datos que se presentan (fig. 5).

En los municipios estrictamente rurales predominan las rentas inferiores a 700.000 ptas/hab., en tanto que en los núcleos de carácter mixto donde se acumula la mayor actividad económica (Mombuey, Puebla de Sanabria y Requejo), dicha cifra se eleva a más del doble (1.615.000 pts/hab.). El resto de los municipios ocupan niveles intermedios, con la distribución que se refleja en la figura 5.

**Fig. 4 DENSIDAD DE POBLACIÓN SANABRIA**

**Fig. 5 NIVEL DE RENTA SANABRIA**

Las menores rentas no se corresponden necesariamente con los términos municipales que acogen ganaderías trashumantes, ya que por tratarse de territorios amplios presentan una considerable diversificación de ingresos económicos. Así, pues, mientras que los municipios de Puebla de Sanabria y de Requejo tienen los niveles de renta superiores, el de Pías mantiene el más bajo (menos de 440.000 ptas/hab.), manteniendo una directa relación con la edad media de los pobladores de la comarca.

## 2.2.3. Comunicaciones

La situación de marginalidad que -ha padecido tradicionalmente la comarca de Sanabria no ha dependido únicamente de las limitaciones del medio físico. La densidad de vías de comunicación resulta muy baja (fig. 6), a lo que hay que añadir el lamentable estado de conservación de muchos tramos de la red viaria. La situación periférico de la comarca con respecto a la provincia a la que pertenece (Zamora), y de ésta en relación con el territorio español y de su propia comunidad autónoma (Castilla y León), explican el estado de abandono que tradicionalmente ha frenado el desarrollo potencial de la comarca.

Dos carreteras procedentes de Benavente y Zamora capital, N-525 y C-525, respectivamente, confluyen en el municipio de Rionegro del Puente con dirección a Santiago de Compostela, pasando por Puebla de Sanabria.

Asimismo, la línea ferroviaria Zamora-Orense cuenta en su recorrido con la estación de Puebla de Sanabria. Se abrió al tráfico en la década de los cincuenta, ofreciendo algunas expectativas a la reactivación económica de la zona, además de constituir una importante ayuda a la trashumancia procedente de Extremadura.

Hoy, sin embargo, el ferrocarril acusa una grave crisis, y tras la clausura parcial de la línea Gijón-Sevilla, que cruza la provincia zamorana de Norte a Sur, con estación en la capital, se replantea el cierre de la citada línea Zamora-Orense. De ahí la confianza en que, al menos las recientes mejoras en las carreteras que constituyen los grandes ejes nacionales y regionales puedan permitir una diversificación de la actividad económica provincial y, más en concreto, reactive la economía y frene el progresivo deterioro de los parámetros que caracterizan la población sanabresa.

**Fig. 6 CROQUIS DE COMUNICACIONES**

## 2.3. ESTRUCTURA AGRARIA

### **2.3.1. Utilización del suelo**

Son los usos del suelo, en función del propio paisaje, los que definen una comarca eminentemente ganadera y forestal como Sanabria.

La distribución de la superficie de las explotaciones, según los usos del suelo, queda definida en la tabla 11, en la que destaca la reducida dimensión del espacio labrado en Sanabria (3,65%) y el predominio del matorral y de las masas forestales. Además, y en líneas generales, la superficie agraria censada ha disminuido en las últimas décadas. La superficie no labrada ha ido incrementándose a costa del abandono de las tierras cultivadas de peor calidad, aumentando la superficie de prados y praderas permanentes y la superficie forestal, con efectos en los procesos de recuperación vegetal y edáfica que recolonizan el espacio anteriormente perdido.

**TABLA II DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE GEOGRÁFICA**

	Tierras labradas	Pastos permanentes	Especies árboles forestales	Otras tierras
<b>Provincial</b>	48	13	15	24
<b>Sanabria</b>	3,6	21,4	32	43

Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia.

Los principales cultivos herbáceos (cereal-grano) están orientados fundamentalmente a la alimentación del ganado, en un afán de evitar la dependencia del aprovisionamiento exterior. La alternativa más frecuente es la labor a dos hojas, año y vez, con barbecho blanco, ya que se trata de suelos sueltos y de regular condición para el cultivo, que requieren descanso después de haber estado ocupados un período de tiempo. Los cultivos forrajeros (nabos, remolachas forrajeras, cereales ...) están vinculados también a la ganadería extensiva.

Los pastos permanentes ocupan más de una quinta parte de los aprovechamientos (21,40%). El matorral es una formación muy extendida compuesta por landas de brezos, chirpiales de roble, escobas y carqueixa, quemándose rotativamente por zonas cada tres o cuatro años con el fin de obtener así pastizales aprovechables por el ganado, según la tradición local.

El área arbolada, por su parte, abarca un 32% de la superficie geográfica comarcal, porcentaje que supera en más del doble al promedio provincial.

La variación en la distribución de los aprovechamientos en las dos últimas décadas confirma un continuado abandono de las tierras labradas, que se convierten en áreas dedicadas a pastos permanentes, eriales o bien zonas donde el matorral va colonizando y preparando la sustitución por especies arbóreas. En muchos lugares los robledales de *Quercus pyrenaica* están alcanzando portes considerables debido a la disminución de la presión ganadera y humana sobre ellos. Exceptuando Puebla de Sanabria y Pedralba de la Pradería, todos los términos municipales incrementan la superficie dedicada a pastos permanentes, mientras que la superficie forestal y otras tierras (erial, matorral, etc.) permanecen en conjunto equilibradas, compensándose con las variaciones de tierras labradas.

### **2.3.2. Estructura de las explotaciones agrarias**

El reparto de la tierra en función de su evolución histórica y las características del medio físico han favorecido la disagregación de las propiedades agrarias, apartándola significativamente de los parámetros medios provinciales (tabla III). De esta manera, tanto el tamaño de las explotaciones como el número medio de parcelas por explotación duplica la referencia provincial. Predominan las superficies comprendidas entre 1 y 10 Ha (casi el 70%) con un tamaño medio de unidad de parcela para las tierras labradas que no alcanza la décima parte de una hectárea. Las propiedades aparecen dispersas y en gran número, lo que

dificulta el aprovechamiento óptimo del patrimonio, contrastando con grandes extensiones privadas y públicas que suelen ser arrendadas para pastos.

**TABLA III NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y GRADO DE PARCELACIÓN**

	<b>Número explotaciones</b>	<b>Superficie total (Ha)</b>	<b>Tamaño medio por explotación (Ha)</b>	<b>Número de parcelas</b>	<b>Número medio de parcelas/explot.</b>
<b>Provincial</b>	30.959	865.207	27,9	736.022	23,77
<b>Sanabria</b>	3.869	164.494	42,5	217.517	56,22

Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia.

**TABLA IV. NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO Y TAMAÑO MEDIO POR EXPLOTACIÓN**

	<b>Bovino</b>	<b>Ovino</b>	<b>Caprino</b>	<b>Porcino</b>	<b>Equino</b>
<b>Provincial Tamaño medio</b>	86.215 10,6	678.102 186,0	33.498 23,2	278.467 18,7	10.653 1,4
<b>Sanabria Tamaño medio Porcentaje provincial</b>	7.263 6,4 8,4	38.835 63,5 5,7	3.935 13,6 11,7	5.568 4,3 1,9	888 11,4 8,3

Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia.

Se trata claramente de un sistema de minifundismo exacerbado, que es el resultado "... del proceso histórico que le ha precedido y en especial las transmisiones hereditarias, en las que las propiedades territoriales se repartían entre los herederos"<sup>2</sup>.

A pesar de que dominan en número las pequeñas explotaciones, existen algunas de tamaño muy superior a la media (mayores de 200 Ha) que afectan a una superficie muy importante (en torno al 80%). No se trata, como en otras zonas (por ejemplo, Extremadura), de grandes fincas privadas ganaderas o campos cerealísticos, sino que corresponden en su práctica totalidad a "terrenos comunales pertenecientes a los ayuntamientos y ocupados por espacios forestales o bien por pastos muy pobres cuyo aprovechamiento se realiza por todos los vecinos del municipio"<sup>3</sup>, a lo que habría que añadir los montes administrados directamente por la junta de Castilla y León.

Prescindiendo de estas grandes fincas de más de 200 Ha, resulta una superficie media por parcela de 0,15 Ha en Sanabria. Este elevado índice de parcelación y el pequeño tamaño hacen imposible la mecanización de la agricultura. Se trata, además, de suelos pobres, poco aptos para el aprovechamiento agrícola y sí para el ganadero en régimen extensivo. Para ello la mayor productividad se lograría si las explotaciones fueran de una superficie relativamente aceptable para destinarlas a la producción de pastos aprovechables por la ganadería. Así pues, se hace imprescindible la concentración parcelarla, que, sin embargo, tiene en los propietarios de las explotaciones su mayor obstáculo. La falta de acuerdo entre ellos y el temor a perder las mejores tierras en beneficio de otros vecinos imposibilita el cambio de destino de las tierras agrícolas a ganaderas.

Un último factor para analizar la estructura agraria de esta comarca es la superficie censada según los regímenes de tenencia. En la tabla V se exponen los datos de porcentajes superficiales según el régimen de

tenencia.

La explotación de la tierra en régimen de propiedad representa el esquema fundamental de aprovechamiento del territorio sanabrés. El arrendamiento y la aparcería, por su parte, pierden significación en el contexto global, muy por debajo de la media provincial, el arrendamiento de terrenos públicos está bastante generalizado, ya sean bienes municipales (de propios y comunes), ya se trate de bienes del antiguo Patrimonio Forestal del Estado cedidos a la Comunidad Autónoma.

En líneas generales, existe una mayoría de pequeños propietarios frente a una minoría que ostenta la titularidad de la mayor parte del espacio agrario, si bien la realidad territorial queda un tanto desvirtuada por la existencia de gran es superficies públicas. Los datos que se aportan en la tabla VI sobre la gestión de las explotaciones y la personalidad jurídica de los titulares corroboran lo anteriormente expuesto.

Mientras que las explotaciones gestionadas por "persona física"<sup>4</sup> y jefe de explotación" son en su mayoría de pequeño y mediano tamaño y atañen a más del 95% de las explotaciones, a las "entidades públicas"<sup>5</sup> y de "otra condición jurídica" les corresponden las grandes fincas de más de 200 Ha y el número de explotaciones oscila entre el 1 y el 3 %. La gestión de la superficie agraria útil de grandes áreas naturales protegidas (Parque Natural de Sanabria) es llevada a cabo por la Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León.

**TABLA V. SUPERFICIE PORCENTUAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA**

	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros regímenes
Provincial	63,31	16,99	3,63	16,07
Sanabria	64,02	2,63	0,11	33,25

Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia.

En resumen, se trata de una estructura agraria en la que minifundismo y parcelación son las notas dominantes. Las pequeñas explotaciones suelen dedicarse a la agricultura, dominando el cultivo de herbáceas de cereal-grano gestionadas por los propietarios. Las grandes explotaciones están en manos de entidades públicas o consideradas de "otra condición jurídica" y corresponden a grandes fincas de vocación ganadera, o bien a áreas naturales protegidas. En la comarca domina la superficie no labrada, destacando en Sanabria el bajo porcentaje de superficie dedicado a tierras de labor (3,65%) y el alto porcentaje englobado en pastos permanentes y otras tierras (erial, espartizal, arbóreas forestales y otras). Todo ello unido al marcado éxodo rural de esta comarca, permite comprender el alto porcentaje de superficie aprovechable por la ganadería en las sierras sanabresas que puede ofertarse a otras comarcas como pastos de verano, a lo que hay que añadir la disminución de la cabaña ganadera propia que abandona los pastizales.

En el término municipal de Porto, y aparte de los montes administrados por la Junta de Castilla y León, se ubica la denominada Sierra del Conde o del Sospacio, que no es del Ayuntamiento, sino que pertenece a una asociación de carácter vecinal, un "proindiviso de vecinos", que se rige por el "Reglamento de la junta de Propietarios de las Sierras de Porto" de marzo de 1933, todavía vigente. Anualmente se celebra una asamblea general por San Antonio (13 de junio). El domingo anterior al inicio de la campaña estival hace acto de presencia un curioso personaje, el presidente de Puertos, que se encarga, entre otras cosas, de indicar a los trashumantes las entradas a las majadas serranas. Esta Sierra perteneció a los Condes de Benavente, quienes las vendieron a un vecino de Madrid, don Alejandro Pidal, y cuya viuda enajenó posteriormente a los vecinos de los pueblos de Sanabria. La tradición trashumante ya era importante en esa época, como se deduce de las escrituras de venta en esos pueblos, donde se indica que, a pesar de la inexistencia de vías pecuarias reconocidas (el cordel de Benavente a Porto como tal llega sólo hasta La Piedriña), no se podía impedir el paso a "ningún viandante, ni ganado trashumante, ni al abrevar de las merinas". Otra prueba de ello es el descansadero denominado "La Llama del Conde"<sup>6</sup>, en el término de Cobrero, y que según cuentan los lugareños fue donado por la marquesa de Pidal para el descanso de estos ganados.

Todo ello permite corroborar dos aspectos: la tradición de arriendo de pastos en el término de Porto por parte de los vecinos de los pueblos; y la existencia de una trashumancia secular de ganado, probablemente merino de procedencia extremeña

### **2.3.2.1. Aprovechamientos ganaderos**

Contrariamente a lo que podría suponerse, Sanabria es la comarca zamorana con menor número de cabezas de ganado. Además, sus características socioeconómicas determinan un tamaño medio de las explotaciones ganaderas de bovino, ovino, caprino y porcino muy inferior a la media provincial, al contrario que el equino. En la tabla IV se compara la cabaña sanabresa con los datos provinciales.

Curiosamente, además del ganado de renta, todavía se emplea, aunque con carácter residual, el ganado como elemento de fuerza, dado lo complicado del relieve, las deficientes vías de comunicación y la excesiva parcelación que imposibilita la incorporación de maquinaria agrícola en gran escala. De esta forma, algún que otro carro tirado por vacas sigue sorprendiendo, en algún rincón, a turistas y curiosos. Los peculiares "cantos de los carros" permiten todavía reconocer a gran distancia al propietario, pudiendo conocer su localización.

**TABLA VI. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE AGRÍCOLA ÚTIL (S.A.U.) SEGÚN LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL TITULAR Y LA GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN**

	<b>Provincial</b>	<b>Sanabria</b>
Persona física Núm. explotaciones S.A.U.	98,30 84,70	96,20 33,10
Persona física y jefe explotación Núm. explotaciones S.A.U.	96,70 83,20	95,50 32,80
Sociedad Núm. explotaciones S.A.U.	0,12 1,58	0,05 0,00
Entidad pública Núm. explotaciones S.A.U.	1,12 9,40	1,63 27,80
Cooperativa Núm. explotaciones S.A.U.	0,07 0,52	0,03 0,00
Otra condición jurídica Núm. explotaciones S.A.U.	0,04 3,80	2,09 39,10

Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia.

### **2.3.2.2. Evolución del censo ganadero**

La variación del censo ganadero en los últimos diecisiete años<sup>7</sup> se caracteriza por una intensa disminución de la cabaña sanabresa que afecta a todas las especies ganaderas. Esta variación negativa es del 26,7% para el bovino, 32,8% para el ovino y 41,3% para el caprino.

Las poblaciones que reciben rebaños trashumantes en sus términos municipales<sup>8</sup> se corresponden con

áreas de la orla montañosa de las sierras de la Cabrera Baja, Sierra Segundera, Sierra del Marabón, Sierra Tejera, Sierra Gamoneda y Sierra de La Atalaya, donde la dinámica de los aprovechamientos es diferente a las del área oriental. Exceptuando Puebla de Sanabria todas pierden superficie labrada, generalmente a favor de los pastos permanentes, eriales, matorral y zonas potencialmente forestales.

La disminución de la carga ganadera tiene importantes consecuencias para la actividad trashumante en las sierras sanabresas:

- Al existir una menor presión sobre los pastos hay mayor disponibilidad, lo que favorece la estabilidad de los precios de los arriendos.
  - Algunas áreas pastoreadas excesivamente por abusos de carga ganadera recuperan lentamente otro estadio tendente a la reforestación natural.
  - Control y aprovechamiento racional de la enorme producción de biomasa que se produce durante los cortos períodos de primavera y verano, evitando problemas como la degradación de los pastos, incendios, etc.
- 

(1) El índice de envejecimiento de la población se ha determinado utilizando la proporción existente entre personas mayores de sesenta y cinco años y las menores de catorce.

(2) MAYA FRADES, A. (1986): "Estructura Agraria de Zamora y las diferencias económicas y espaciales entre sus comarcas". Anuario 1985 del Instituto de Estudios Florián de Ocampo, pág. 164.

(3) GARRIDO EGIDO, L. (1984): "La zona oeste de la región del Duero. Problemas de su agricultura y perspectivas de desarrollo". Rev. Estudios Agrosociales, núm. 126, I-III, pág. 102

(4) Si el titular se califica como persona física a efectos del censo cuando es una persona individual o un grupo de personas o individuales que explotan en común un pro indiviso u otra agrupación de tierras o ganados sin haber formalizado legalmente una asociación o agrupación.

(5) Dentro de "entidad pública" se incluyen las explotaciones del Estado regidas por una autoridad central o local, directamente o por medio de un organismo especial (Patrimonio Forestal, bienes de las Diputaciones ...), bienes de propios (aquellos del municipio o la provincia que no están destinados al uso público ni adscritos a prestación de servicio, sino que pueden constituir una fuente de ingresos para la Administración).

(6) También conocido como "Prado del Conde" o "Lamarredonda". Se trata de un descansadero que legalmente mide 1,5 Ha, cercado con pared de piedra. En la actualidad el cercado todavía es notable y ha sido utilizado para la plantación de chopos. El topónimo de "Llama" o "Lama" hace alusión a prados pequeños generalmente muy encharcados.

(7) Galende, Hermisende, Lubián, Pedralba de la Pradería, Pías, Porto, Puebla de Sanabria y Requejo.

(8). Los datos provienen de la comparación de los obtenidos de los Censos Agrarios de 1972 y 1989 bajo el epígrafe de Ganadería en Unidades Ganaderas.